

# MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL INVASSAT

# 2019

***INVASSAT***

*Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball*

# Memoria de actividades del INVASSAT 2019

Aprobada por el Consejo General el 9 de noviembre de 2020  
en conformidad con lo dispuesto en el art. 13.B.c) de la Ley 2/2004 de creación del  
INVASSAT



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

**INVASSAT**

Institut Valencià de  
Seguretat i Salut en el Treball

**Título:** *Memoria de actividades del INVASSAT 2019 : aprobada por el Consejo General el 9 de noviembre de 2020 en conformidad con lo dispuesto en el art. 13.B.c) de la Ley 2/2004 de creación del INVASSAT*

**Edición:** noviembre 2020

**Identificador:** MEM-200102

Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball (INVASSAT)  
C/ València, 32. 46100 Burjassot  
[www.invassat.gva.es](http://www.invassat.gva.es)



GENERALITAT  
VALENCIANA

**INVASSAT**  
Institut Valencià de  
Seguretat i Salut en el Treball

**Para citar este documento:**

INSTITUT VALENCIÀ DE SEGURETAT I SALUT EN EL TREBALL (INVASSAT). *Memoria de actividades del INVASSAT 2019 : aprobada por el Consejo General el 9 de noviembre de 2020 en conformidad con lo dispuesto en el art. 13.B.c) de la Ley 2/2004 de creación del INVASSAT* [en línea]. Burjassot: INVASSAT, 2020. 56 p. [Consulta: dd.mm.aaaa]. Disponible en XXXX. (MEM-200102)

## Índice

1. Introducción.....	3
2. Ámbito de actuación del INVASSAT.....	4
3. Estructura.....	5
3.1. Órganos de representación y dirección.....	5
3.2. Órganos de participación y asesoramiento.....	5
3.2.1. El Consejo General.....	5
3.2.2. La Comisión Permanente.....	6
3.2.3. Las Comisiones Territoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo y otras comisiones.....	6
3.3. Niveles organizativos.....	6
3.3.1. Dirección.....	6
3.3.2. Centros Territoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	7
3.3.3. Unidades especializadas.....	7
3.4. Organigrama.....	8
3.5. Recursos humanos.....	9
3.5.1. Plantilla.....	9
3.5.2. Personal funcionario técnico habilitado.....	10
4. Presupuesto.....	11
5. Actuaciones del INVASSAT durante 2019.....	12
6. Relación de abreviaturas y acrónimos.....	56

## **1. Introducción.**

El órgano científico-técnico de la Administración de la Generalitat, el Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo (INVASSAT), es el instrumento de desarrollo y ejecución de las políticas en materia de prevención de riesgos laborales y salud laboral del Consell y asume, en este ámbito, las funciones que le asigna la Ley 2/2004 de 28 de mayo (DOCV nº 4765 de 1 de junio) que lo creó, y las contenidas en el artículo 7.a) de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (BOE nº 269 de 10 de noviembre).

El Instituto se configura con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, y habiendo comenzado su funcionamiento efectivo en el año 2007, su dirección ha elaborado, tal y como consta en su página web, las correspondientes memorias de actividad desde el 2007 hasta el 2018 y la que se presenta en esta introducción, de 2019, con la finalidad de informar con plena transparencia de sus actuaciones así como de cumplir con las funciones que le son encomendadas en el art. 11.c) de la Ley 2/2004.

Desde el año 2012 el INVASSAT tiene atribuidas las competencias correspondientes a los Servicios de Prevención Propios previstos en el Decreto 123/2001, de 10 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales en el ámbito de la administración de la Generalitat y sus organismos autónomos.

## **2. Ámbito de actuación del INVASSAT.**

El Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo extiende su actuación a todas las empresas y a todas las personas trabajadoras por cuenta ajena, en sus centros de trabajo radicados en la Comunitat Valenciana. También a las cooperativas, con las particularidades derivadas de su normativa específica, y a las personas trabajadoras autónomas en lo que se refiere a las actividades de promoción de la prevención.

Así mismo, el INVASSAT asume las competencias atribuidas a los servicios de prevención propios de la Generalitat de los sectores de Administración Pública y Justicia y del sector Docente, previstos en el Decreto 123/2001, de 10 de julio, del Consell, excepto el sector Sanitario, coordinando, dentro de sus competencias, la actuación de los servicios de prevención de la Generalitat.

### **3. Estructura.**

En la actualidad el INVASSAT mantiene la estructura definida por el Decreto 48/2016, de 22 de abril, del Consell (DOCV nº 7769 de 27 de abril) que aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional del Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo, quedando configurada como se expone a continuación:

#### **3.1. Órganos de representación y dirección.**

Los órganos de representación y dirección del Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo son:

- a) La Presidencia.
- b) La Vicepresidencia.
- c) La Dirección.

#### **3.2. Órganos de participación y asesoramiento.**

Los órganos de participación y asesoramiento del INVASSAT son los siguientes:

- a) El Consejo General.
- b) La Comisión Permanente.
- c) Las Comisiones Territoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo, y otras Comisiones.

##### **3.2.1. El Consejo General.**

El Consejo General es el órgano colegiado de participación, tripartito y paritario, de la administración de la Generalitat y de los agentes económicos y sociales más representativos de la Comunitat Valenciana. En el desempeño de sus funciones, tendrá la consideración, a todos los efectos, de órgano colegiado de la administración de la Generalitat sin personalidad diferenciada de la misma y se sujeta a las disposiciones vigentes que rigen para los órganos colegiados de las Administraciones Públicas.

Se ha reunido una vez durante el año, en fecha 21 de noviembre de 2019.

### 3.2.2. La Comisión Permanente.

La Comisión Permanente es el órgano colegiado, tripartito y paritario que, estando integrado en el Consejo General, tiene funciones delegadas de este para el mejor cumplimiento de sus fines.

Se ha reunido dos veces en el año, en fechas 15 de abril y 21 de noviembre de 2019.

### 3.2.3. Las Comisiones Territoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo, y otras comisiones.

Las Comisiones Territoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo son los órganos colegiados de participación y consulta, tripartitos y paritarios, con ámbito de actuación en cada una de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia. Actuarán como órganos de asesoramiento y estudio del Consejo General, y de participación con dicho ámbito territorial, y su composición y régimen de funcionamiento se establecerán en el Reglamento de Régimen Interno del Consejo General.

Durante el año 2019 se han llevado a cabo cuatro reuniones trimestrales en cada una de las provincias de la Comunitat.

## 3.3. Niveles organizativos.

### 3.3.1. Dirección.

Su ámbito de actuación se extiende a todo el territorio de la Comunitat Valenciana. De ella dependen las siguientes unidades:

- Secretaría General.
- Subdirección Técnica, en la que se integran los siguientes servicios:
  - Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Personal Propio de la Generalitat.
  - Servicio de Programas de Actuación y Estadística.
  - Servicio de Asistencia y Promoción.
  - Servicio de Organizaciones Saludables.
  - Secciones y unidades de apoyo administrativo y técnico.



### 3.3.2. Centros Territoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En cada una de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia, con la siguiente estructura:

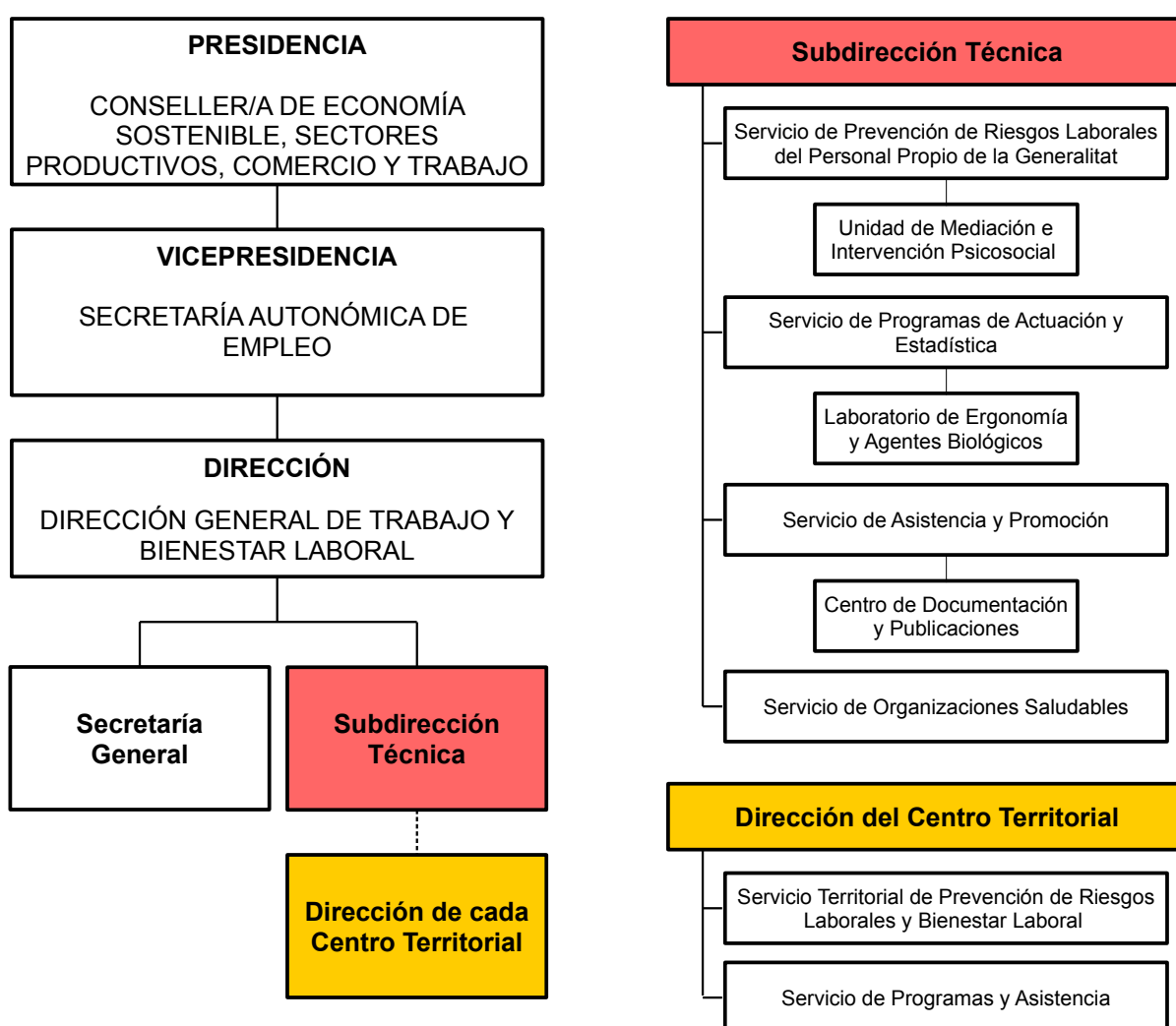
- Dirección del Centro Territorial de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Servicios Técnicos:
  - Servicio Territorial de Prevención de Riesgos Laborales y Bienestar Laboral.
  - Servicio de Programas y Asistencia.
- Secciones y Unidades de apoyo administrativo y técnico.

### 3.3.3. Unidades especializadas.

- Unidad de Mediación e Intervención Psicosocial. Dependiente del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Personal Propio de la Generalitat.
- El Centro de Documentación y Publicaciones. Dependiente del Servicio de Asistencia y Promoción.
- El Laboratorio de Ergonomía y Agentes Biológicos. Dependiente del Servicio de Programas de Actuación y Estadística.

### 3.4. Organigrama.

El 27 de abril de 2016 se publica en el Diario Oficial de la Comunitat Valenciana el Decreto 48/2016, de 22 de abril, del Consell, que deroga al anterior Decreto 109/2013 y aprueba el vigente Reglamento orgánico y funcional (ROF) del INVASSAT, cuya actual estructura es, según lo previsto en dicho ROF:



### 3.5. Recursos humanos.

#### 3.5.1. Plantilla.

Evolución del INVASSAT en los últimos años

		2016		2017		2018		2019	
		TOTAL	VACANTES	TOTAL	VACANTES	TOTAL	VACANTES	TOTAL	VACANTES
<b>Personal Funcionario</b>	Grupo A1	76	30	76	29	76	33	76	23
	Grupo A2	67	17	67	22	67	23	67	28
	Grupo B	0	0	0	0	0	0	0	0
	Grupo C1	31	9	31	7	31	8	30	7
	Grupo C2	40	6	38	9	38	9	38	12
	APF	8	1	8	1	8	2	8	4
<b>Total plazas/puestos</b>		<b>222</b>	<b>63</b>	<b>220</b>	<b>68</b>	<b>220</b>	<b>75</b>	<b>219</b>	<b>74</b>

Total de plazas/puestos del INVASSAT a 31 de diciembre de 2019.

		TOTAL	VACANTES	OCUPADAS: HOMBRES		OCUPADAS: MUJERES	
				Func. Carrera	Func. Interino	Func. Carrera	Func. Interina
<b>Personal Funcionario</b>	Grupo A1	76	23	22	7	10	14
	Grupo A2	67	28	2	17	9	11
	Grupo B	0	0	0	0	0	0
	Grupo C1	30	7	8	1	14	0
	Grupo C2	38	12	9	0	11	6
	APF	8	4	1	0	2	1
<b>Total plazas/puestos</b>		<b>219</b>	<b>74</b>	<b>42</b>	<b>25</b>	<b>46</b>	<b>32</b>

Plazas/puestos en la Dirección del INVASSAT:

		TOTAL	VACANTES	OCUPADAS: HOMBRES		OCUPADAS: MUJERES	
				Func. Carrera	Func. Interino	Func. Carrera	Func. Interina
<b>Personal Funcionario</b>	Grupo A1	17	2	9	1	4	1
	Grupo A2	3	1	1	0	1	0
	Grupo B	0	0	0	0	0	0
	Grupo C1	4	0	0	0	4	0
	Grupo C2	7	1	2	0	3	1
	APF	0	0	0	0	0	0

Plazas/puestos en el Centro Territorial de Alicante:

		TOTAL	VACANTES	OCUPADAS: HOMBRES		OCUPADAS: MUJERES	
				Func. Carrera	Func. Interino	Func. Carrera	Func. Interina
<b>Personal Funcionario</b>	Grupo A1	15	7	1	4	2	1
	Grupo A2	16	5	0	5	1	5
	Grupo B	0	0	0	0	0	0
	Grupo C1	8	3	3	0	2	0
	Grupo C2	11	4	2	0	3	2
	APF	2	1	1	0	0	0

Plazas/puestos en el Centro Territorial de Castellón

		TOTAL	VACANTES	OCUPADAS: HOMBRES		OCUPADAS: MUJERES	
				Func. Carrera	Func. Interino	Func. Carrera	Func. Interina
<b>Personal Funcionario</b>	Grupo A1	12	2	4	0	2	4
	Grupo A2	14	6	1	3	2	2
	Grupo B	0	0	0	0	0	0
	Grupo C1	4	0	1	0	3	0
	Grupo C2	11	2	4	0	4	1
	APF	2	2	0	0	0	0

Plazas/puestos en el Centro Territorial de Valencia

		TOTAL	VACANTES	OCUPADAS: HOMBRES		OCUPADAS: MUJERES	
				Func. Carrera	Func. Interino	Func. Carrera	Func. Interina
<b>Personal Funcionario</b>	Grupo A1	32	12	8	2	2	8
	Grupo A2	34	16	0	9	5	4
	Grupo B	0	0	0	0	0	0
	Grupo C1	14	4	4	1	5	0
	Grupo C2	9	5	1	0	1	2
	APF	4	1	0	0	2	1

### 3.5.2. Personal funcionario técnico habilitado.

Durante el 2019, el INVASSAT ha dispuesto del siguiente personal funcionario técnico habilitado en materia de prevención de riesgos laborales, al que se refieren los artículos 9.2 y 9.3 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y el Real Decreto 689/2005, de 10 de junio:

NÚMERO DE PERSONAL FUNCIONARIO TÉCNICO HABILITADO				
Dirección INVASSAT	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
4	9	7	18	38

#### 4. Presupuesto.

<b>PRESUPUESTO DE 2019, EN MILES DE EUROS</b>	
<b>G1</b> – Gasto de personal	<b>10.275,62</b>
<b>G2</b> – Compra de bienes y gastos de funcionamiento	<b>768,21</b>
<b>G3</b> - Gastos financieros	<b>10,00</b>
<b>G4</b> – Transferencias corrientes	<b>25,00</b>
<b>G6</b> – Inversiones reales	<b>278,64</b>
<b>TOTAL</b>	<b>11.357,47</b>

## **5. Actuaciones del INVASSAT durante 2019.**

A continuación se resumen las principales actuaciones que el INVASSAT ha desarrollado durante el año 2019, estructuradas en torno a cinco ejes que agrupan las distintas funciones y competencias que la Ley 2/2004, de 28 de mayo, de la Generalitat otorga al INVASSAT, y ordenadas, dentro de cada eje, en líneas de acción que las asocian por objetivos comunes.

Los ejes y líneas de acción sobre los que se vertebra la presente memoria, son los previstos en nuestro actual Plan Director y se han desarrollado tomando como base tanto el resultado del diagnóstico de situación reflejado en dicho Plan, como los criterios adoptados en la vigente Estrategia Valenciana de Seguridad, Salud y Bienestar Laboral 2017-2020.

Asimismo, en la definición de las líneas de acción también se han tenido en cuenta las actuaciones que el servicio de prevención debe llevar a cabo para dar cumplimiento al acuerdo de legislatura suscrito por el Consell con las organizaciones sindicales presentes en la Mesa de Función Pública de la Generalitat Valenciana.

## **Eje 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO DE LA GVA.**

El presente apartado permite diagnosticar la situación en materia de prevención de riesgos laborales de la Administración de la Generalitat, como resultado de las actuaciones desarrolladas hasta el momento por el Servicio de Prevención de Riesgos del Personal Propio de la Generalitat, en adelante, SPRL.

### **Línea de Acción: Gestión de recursos humanos y materiales.**

Se han realizado durante el 2019, diversos estudios y se ha prestado la asistencia necesaria con el objeto de evaluar la aplicación de los procedimientos informatizados para el desarrollo de las actuaciones del Servicio de Prevención en aras a cubrir necesidades informáticas, así como contribuir a la modernización del sistema de prevención de riesgos laborales, mediante la coordinación, revisión y actualización de diversas aplicaciones informáticas.

### **Línea de Acción: Funcionamiento interno del Servicio de Prevención.**

Para conseguir una mayor homogeneización de las actuaciones del personal del SPRL así como mejorar el funcionamiento interno del Servicio de Prevención, a lo largo del año 2019, se ha procedido de la siguiente manera:

Han sido redactados o revisados, diversos documentos de carácter interno:

- Elaboración del procedimiento para el almacenamiento de productos químicos.
- Redacción del borrador del procedimiento para la elaboración de las medidas de emergencia.
- Elaboración del criterio del SPRL para la evaluación de riesgos para el embarazo y/o lactancia.

Durante el año 2019 se han llevado a cabo diversas reuniones de trabajo con el objeto de asesorar técnicamente a diferentes órganos y personal empleado público de la Administración bajo su ámbito de competencia, tratando asuntos como los siguientes:

- Implantación del Plan de Prevención de la Generalitat con diversas consejerías.
- Asesoramiento en el proceso de la coordinación de actividades empresariales (Puerto de Denia).
- Planificación y coordinación de actividades del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.
- Con las Mutuas para el establecimiento de los criterios de la prestación en casos de riesgo para el embarazo.
- Reuniones con la DGTIC y Educación, para el impulso de los programas informáticos en desarrollo del SPRL y sobre el acceso a bases de datos.
- Reunión de coordinación con la IGS la Inspección Educativa sobre la aplicación de los protocolos de prevención y actuación ante el acoso laboral en los sectores de Función Pública y Educación.
- Con la Dirección General de Justicia sobre el uso y gestión de los equipos desfibriladores automáticos y semiautomáticos externos.
- Asesoramiento a la Conselleria de Educación sobre la ejecución de las medidas preventivas propuestas por el SPRL.
- Reuniones de coordinación en la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas con la coordinadora de las unidades de igualdad.
- Reuniones de asesoramiento al sector de Justicia respecto de la gestión de diversos temas, y colaboración en la redacción del Reglamento de funcionamiento interno de la URC, implantación de las medidas de emergencia, coordinación con otras administraciones, etc.
- Diversas reuniones sobre las medidas necesarias para la adaptación a la vigente Ley de Protección de Datos, de la diversa documentación generada por el SPRL o a través de la página web.



Dando impulso a la administración electrónica sin papel, el SPRL a lo largo del año 2019, ha continuado colaborando el proyecto de creación de una herramienta informática para la realización de las evaluaciones de riesgos laborales de los centros y puestos de trabajo de la Administración de la Generalitat. Se trata del módulo de evaluación de riesgos de la aplicación GESPREV. Para ello, se han realizado diversos análisis e informes y se ha prestado asistencia con el objeto de asistir y coordinarse en la producción de la herramienta.

Asimismo, se ha procurado la mejora de la organización de los datos referentes a las actuaciones del SPRL mediante la revisión y actualización de las aplicaciones informáticas GESPREV (gestión administrativa de expedientes) y SERPREVER (gestión de visitas del personal técnico del SPRL), así como la reapertura del desarrollo de la aplicación informática GESPER (gestión de la vigilancia de la salud). Se ha llevado a cabo la coordinación y un seguimiento de la aplicación informática Oficina Táctica, en la que los centros docentes trasladan los informes derivados de los simulacros.

A nivel interno, se ha contribuido a modernizar el sistema de prevención de riesgos a nivel informático, entre cuyas acciones se puede mencionar la gestión de las credenciales de los usuarios de las aplicaciones del SPR.

También se ha continuado trabajando en la actualización e implementación de la página web del INVASSAT [www.invassat.gva.es](http://www.invassat.gva.es) en el apartado específico destinado al SPRL en el que se ha puesto a disposición del personal empleado público información general por puestos de trabajo, recomendaciones técnicas, anexos informativos, guías informativas, etc.

Durante el año 2019, el número de visualizaciones de información sobre el SPRL en la página web del INVASSAT ha sido de 46.866.

<b>DATOS BÁSICOS PORTAL (WWW.INVASSAT.ES)</b>			
	<b>Año 2018</b>	<b>Año 2019</b>	<b>Evolución</b>
<b>Usuarios/as</b>	4.782	13.922	<b>+191,1%</b>
<b>Sesiones</b>	5.805	16.904	<b>+191,2%</b>
<b>Páginas visitadas</b>	21.102	46.866	<b>+122,1%</b>
<b>Tráfico de datos (Gb)</b>	20,1	29,2	<b>+45,3%</b>

<b>PÁGINAS MÁS VISITADAS EN WEB SPRL DURANTE 2019</b>		
1.	Servei de Prevenció Propi – Generalitat Valenciana	<b>1.059</b> (20,47%)
2.	Protección a la maternidad – Generalitat Valenciana	<b>320</b> (6,18%)
3.	Servicio de Prevención Propio – Generalitat Valenciana	<b>211</b> (4,08%)
4.	Documents d'interés – Generalitat Valenciana	<b>184</b> (3,56%)
5.	Gestión de la prevención – Generalitat Valenciana	<b>182</b> (3,52%)
6.	Sectors – Generalitat Valenciana	<b>169</b> (3,27%)
7.	Instrucciones operativas de trabajo – Generalitat Valenciana	<b>160</b> (3,09%)
8.	Protocolos y procedimientos de trabajo – Generalitat Valenciana	<b>141</b> (2,73%)
9.	Gestió de la prevenció – Generalitat Valenciana	<b>134</b> (2,59%)
10.	Sectores – Generalitat Valenciana	<b>111</b> (2,15%)

**Línea de Acción:** [Integración y cultura preventiva en la Administración de la Generalitat.](#)

En desarrollo de esta línea de acción a lo largo del año se han llevado a cabo diversas actuaciones con la finalidad de integrar y fomentar una auténtica cultura preventiva en la administración de la Generalitat. Así por ejemplo, se han continuado realizando actuaciones de asesoramiento e información individualizadas sobre las medidas a adoptar por las subsecretarías y organismos autónomos para la implementación del Plan de Prevención:

Para facilitar la integración de la prevención de riesgos laborales en los centros de trabajo se ha contado con la participación tanto de las diferentes consellerías como de los representantes del personal empleado público, en los órganos de participación institucional para la Implantación del Plan de Prevención de la Generalitat en las actuales consellerías y organismos Autónomos. Con ello, se ha posibilitado una adecuada coordinación de todas las consellerías y órganos administrativos implicados, facilitando el compromiso de los responsables de las distintas consellerías y órganos administrativos en la implantación y aplicación del mismo.

Entre otras actuaciones que han fomentado una cultura preventiva que facilite la integración de la prevención en todas las actividades y decisiones de la organización, el SPRL ha elaborado distintos documentos que facilitan, tanto al personal empleado público como a la mencionada organización, datos, conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar sus funciones con las mayores garantías de seguridad y

salud, a través de la redacción de los siguientes documentos informativos:

- Revisión del documento sobre prevención de riesgos laborales para usuarios de PVD, su elaboración y posterior revisión.
- Elaboración del documento informativo sobre acoso laboral.

Los **documentos informativos** se han publicado en el apartado específico del SPRL de la página web del INVASSAT a fin de facilitar su difusión.

El SPRL ha atendido y resuelto las peticiones y/o consultas realizadas en materia de prevención de riesgos por los órganos directivos y administrativos, personal empleado público interesado, órganos de participación, organizaciones sindicales y de representación legal del personal. Además, después de las actuaciones técnicas, el SPRL promueve entre el equipo directivo del centro, entre otras, las siguientes actuaciones:

- La elaboración o actualización de medidas de emergencia o plan de autoprotección.
- La realización del simulacro de emergencia.
- La coordinación de actividades empresariales.
- Los controles periódicos de las condiciones de trabajo.

En el ámbito de la **formación** en materia de prevención de riesgos laborales, el SPRL ha promovido la formación del personal empleado público en materia de prevención de riesgos laborales, a través de su colaboración con las entidades encargadas de formación en el ámbito de actuación de la Administración de la Generalitat, esto es, con el Instituto Valenciano de Administración Pública (IVAP), los Centros de Formación, Innovación y Recursos Educativos (CEFIRE).

A lo largo del 2019 se ha mantenido la participación en las labores de impulso del desarrollo de la formación *on-line* por los órganos formadores de la Administración de la Generalitat, a través del diseño y la revisión de los mismos, tras la detección de las necesidades formativas identificadas. El SPRL también ha colaborado en la resolución de dudas derivadas de los cursos en materia de prevención de riesgos laborales.

Las **necesidades formativas** de los empleados públicos identificadas en el 2019 por el SPRL en cada centro de trabajo a partir de la evaluación inicial o periódica de riesgos laborales, o en general derivada de su actividad, han sido proporcionadas a los departamentos encargados de la formación de los empleados públicos en el ámbito de la Administración, así como se ha prestado el apoyo y asesoramiento necesarios para planificar la formación en esta materia. También ha sido facilitada a cada subsecretaría u organismo autónomo para su conocimiento e implantación de la misma respecto de cada uno de sus empleados públicos.

Personal técnico del SPRL ha participado en actividades formativas realizadas en el IVAP, en el Servicio de Formación del Profesorado encaminadas a facilitar la asunción de responsabilidades del personal del ámbito de actuación de estos órganos de formación.

Entre la formación que se ha propuesto y gestionado por parte del SPRL en el 2019 para el personal empleado público, se han reiterado diversas propuestas a los órganos de formación así como la propuesta de otras nuevas. Entre ellas, sin tener carácter exhaustivo, se encuentran las siguientes:

- Necesidades formativas generales del IVAP:
  - IVIA\_ animales
  - PRL Laboratorio
  - PRL\_campo
  - PRL\_Atención público usuario.
  - Curso básico de seguridad y salud (30 horas). Online
  - Curso básico de seguridad y salud para directivos (25 horas). Online
  - PRL\_seguridad vial
  - PRL\_mantenimiento
  - PRL\_limpieza
  - PRL\_cocina
  - PRL\_educadores de educ espec
  - PRL\_personal no docente en centros docentes
  - Curso teórico-práctico\_ Lesiones manip.
  - PRL\_ personal sanitario

- PRL\_ ayudante residencia
  - PRL\_ auxiliar clínica y enfermería
  - PRL\_ en centros de menores
  - PRL\_ técnico
  - PRL\_ inspección sanitaria
  - PRL\_ técnicos de carretera
  - PRL\_ puestos portuarios
  - PRL\_ espacios naturales
  - PRL\_ agentes medioambientales
  - PRL\_ puestos de trabajo del sector agropecuario
  - Formación para los componentes de los equipos de emergencia
  - Formación básica en emergencias
  - Formación en primeros auxilios
  - Formación de PRL a nivel básico para personal de nuevo ingreso
  - Curso de integración de la prevención.
  - Curso de PRL para equipos directivos.
- Necesidades formativas ex profesos IVAP:
- Curso básico de formación para el recurso preventivo
  - Formación para los componentes de los equipos de emergencia
  - Formación básica en emergencias
  - Formación en primeros auxilios
  - Formación de PRL a nivel básico para personal de nuevo ingreso
  - Curso de integración de la prevención
  - Formación delegados de prevención
  - Afrontamiento y resolución de conflictos
  - Prevención del acoso laboral
  - Prevención del estrés en el trabajo
  - Formación en PRL para las URC
  - Manipulación manual de personas.
- Necesidades formativas Servicio Formación del Profesorado del Sector Docente:

- Formación prevención de riesgos laborales especializada de Educación Infantil.
- Formación prevención de riesgos laborales Educación Primaria.
- Formación en prevención de riesgos laborales ESO.
- Formación prevención riesgos laborales Educación Secundaria No Obligatoria.
- Prevención de riesgos laborales para miembros de equipos directivos de centros docentes.
- Formación para delegados de prevención y miembros de los comités de seguridad y salud.

El SPRL ha revisado diversos documentos de formación, en algunos aspectos, sobre todo, actualizando e introduciendo el lenguaje inclusivo, disposiciones normativas actualizadas...etc.

Con el fin de dar cumplimiento al vigente **Acuerdo de Legislatura** se han elaborado los siguientes **procedimientos e instrucciones operativas** que forman parte de dicho acuerdo:

- Se ha revisado el Procedimiento para la elaboración, revisión y aprobación de los procedimientos de riesgos laborales.
- El SPRL ha colaborado en la elaboración del Protocolo de prevención y actuación ante el acoso laboral en la Administración de Justicia de la Generalitat.
- Se han elaborado las siguientes instrucciones operativas:
  - Para la elaboración, implantación y actualización de las medidas de emergencia y planes de autoprotección.
  - Para la adaptación o cambio por motivos de salud en la administración de la Generalitat.
  - Para la valoración de riesgos durante el embarazo y la lactancia.
- Se han redactado informes de seguimiento del cronograma de actuaciones del Acuerdo de Legislatura.

Otras actuaciones llevadas a cabo por el SPRL durante el 2019 han sido:

- Modelos o plantillas elaboradas por el SPRL:
  - Modelo para la realización del Plan de Prevención para las consejerías y organismos autónomos.
  - Preparación del contenido del Plan de Acción del SPRL para el 2019.
  - Actualización del documento control de procedimientos, instrucciones operativas...etc.
  - Planificación de la actividad preventiva para el año 2019.
  - Redacción de la Memoria INVASSAT 2018.
  - Redacción de la Memoria SPRL 2018.(COPASESA)
  - Actualización del modelo del documento seguimiento de actividades del SPRL
  - Actualización de la hoja de seguimiento de datos mensual (cuadro de mando).
  - Necesidades formativas de prevención de riesgos laborales para el personal empleado público.
  - Documento de información y autorización para la tramitación del expediente a la URC.
  - Propuesta de actualización de la plantilla de la evaluación de riesgos laborales.
  - Actuaciones de implantación y seguimiento de los protocolos de prevención y actuación ante el Acoso Laboral.
- Actuaciones de información al PEP, como las reuniones informativas sobre la implantación de las medidas de emergencia a distintos centros de trabajo.
- Impulso de la implementación de las medidas de emergencia y planes de autoprotección, mediante la remisión de oficios a los órganos directivos correspondientes de nuestro ámbito de actuación, así como el asesoramiento y evaluación de los simulacros (informes) en diferentes centros.

- Se ha colaborado en la contestación de las preguntas parlamentarias remitidas al INVASSAT en relación con el Servicio de Prevención.
- Asesoramiento a la Comisión de seguimiento del II Plan de igualdad de mujeres y hombres de la Administración de la Generalitat e Informe de seguimiento de las actuaciones contempladas en el II Plan de Igualdad.
- De los procedimientos e instrucciones elaboradas por el SPRL se ha dado traslado a las subsecretarías de las consellerías y organismos autónomos de la Generalitat para su información, consulta y gestión.
- De la documentación generada por el SPRL se ha dado difusión a través de la página web del INVASSAT.
- Asistencia y colaboración en el Certamen Integral de la Prevención y el Bienestar Laboral.

**Línea de Acción:** [Actividad ordinaria.](#)

El SPRL, durante el año 2019, ha realizado **evaluaciones de riesgos** planificadas y otras evaluaciones no programadas, a demanda de órganos y equipos directivos, personal empleado público y sus representantes. Las evaluaciones de riesgos de tipo iniciales o periódicas realizadas, así como el número total de puestos de trabajo evaluados, se reflejan en las siguientes tablas ([consultar detalle](#)):

<b>EVALUACIONES DE RIESGOS</b>	<b>C.T. Alicante</b>	<b>C.T. Castellón</b>	<b>C.T. Valencia</b>	<b>TOTAL</b>
ER iniciales	25	5	29	<b>59</b>
ER periódicas	0	28	79	<b>107</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>33</b>	<b>108</b>	<b>166</b>

<b>PERSONAL EMPLEADO PÚBLICO DE LAS EVALUACIONES DE RIESGOS</b>	<b>C.T. Alicante</b>	<b>C.T. Castellón</b>	<b>C.T. Valencia</b>	<b>TOTAL</b>
PEP de las ER	789	807	3735	5331
<b>TOTAL N°. de empleados públicos</b>	<b>789</b>	<b>807</b>	<b>3735</b>	<b>5331</b>



Los **informes complementarios** derivados de las evaluaciones de riesgos son los siguientes:

<b>INFORMES COMPLEMENTARIOS</b>	<b>C.T. Alicante</b>	<b>C.T. Castellón</b>	<b>C.T. Valencia</b>	<b>TOTAL</b>
Seguridad	8	0	12	<b>20</b>
Higiene	7	1	52	<b>60</b>
Ergonomía	4	2	71	<b>77</b>
Psicosociología	20	27	57	<b>104</b>
Otros	0	36	0	<b>36</b>
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>66</b>	<b>192</b>	<b>297</b>

Se indican a continuación los datos de los **informes sobre la gestión preventiva** que derivan de las evaluaciones periódicas de riesgos laborales:

<b>INFORMES GESTIÓN PRL</b>	<b>C.T. Alicante</b>	<b>C.T. Castellón</b>	<b>C.T. Valencia</b>	<b>TOTAL</b>
Nº informes	0	9	47	<b>56</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>47</b>	<b>56</b>

El SPRL asesora y atiende las **consultas** (teléfono, correo, e-mail), los **requerimientos** recibidos de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) y las **actuaciones técnicas** realizadas por el personal empleado público y/o sus representantes, los órganos directivos de los centros de trabajo de la Administración de la Generalitat y sus organismos autónomos, sobre temas relacionados con las condiciones de trabajo del personal empleado público de su ámbito de actuación.

Durante el año 2019 el SPRL ha contestado todas las [consultas](#) recibidas:

<b>CONSULTAS TÉCNICAS</b>	<b>C.T. Alicante</b>	<b>C.T. Castellón</b>	<b>C.T. Valencia</b>	<b>SSCC</b>	<b>TOTAL</b>
Consultas externas	2.575	565	518	65	<b>3.723</b>
Consultas internas	222	274	124	76	<b>696</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.797</b>	<b>839</b>	<b>642</b>	<b>141</b>	<b>4.419</b>

Los **requerimientos a la Inspección de Trabajo** atendidos por las Direcciones Territoriales del INVASSAT han sido los siguientes:

REQUERIMIENTOS DE IT	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	SSCC	TOTAL
Número requerimientos	2	3	2	1	8
Número visitas	2	4	2	1	9
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>17</b>

En respuesta a las peticiones de **asesoramiento y asistencia técnica** dirigidas al SPRL durante el 2019, se han realizado las actuaciones plasmadas en informes de carácter técnico siguientes:

INFORMES TÉCNICOS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	SSCC	TOTAL
Informes técnicos de seguridad	17	3	15	2	37
Informes técnicos de higiene	7	4	15	0	26
Informes técnicos de ergonomía	18	4	19	0	41
Informes de psicología	8	16	38	0	62
Otros (varias especialidades o todas...embarazo/lactancia)	144	108	56	7	315
<b>TOTAL</b>	<b>194</b>	<b>135</b>	<b>143</b>	<b>9</b>	<b>481</b>

El SPRL, a partir de las necesidades formativas detectadas en las evaluaciones de riesgos laborales, así como derivada de la propia coordinación con los órganos de formación de la Generalitat, ha realizado durante el 2019 las siguientes actuaciones:

ACTUACIONES DE COLABORACIÓN FORMACIÓN	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	SSCC	TOTAL
N.º de propuestas necesidades formativas	0	0	0	50	50
N.º cursos online creados	0	0	0	0	0
N.º cursos online revisados	0	0	0	11	11
N.º cursos presenciales revisados	0	0	0	18	18
Otros	0	0	2	15	17
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>94</b>	<b>96</b>

Durante todo este año, se ha seguido elaborando la **información** sobre los riesgos para la seguridad y salud a los que está expuesto el personal empleado público, así como las medidas que deben adoptarse para combatirlos derivadas de la realización de las evaluaciones de riesgos, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales, en su artículo 18.

<b>INFORMACIÓN A LOS TRABAJADORES</b>	<b>C.T. Alicante</b>	<b>C.T. Castellón</b>	<b>C.T. Valencia</b>	<b>SSCC</b>	<b>TOTAL</b>
Actuaciones de información	0	80	0	0	<b>80</b>
N.º PEP informados	789	1.394	3.740	0	<b>5.923</b>
<b>TOTAL</b>	<b>789</b>	<b>1.474</b>	<b>3.740</b>	<b>0</b>	<b>6.003</b>

El SPRL ha seguido impulsando la implantación de las medidas de emergencia en los centros de trabajo bajo su ámbito de competencia facilitando el asesoramiento para la elaboración de las **medidas de emergencia** y/o para la realización de los **simulacros**.

Entre otras actuaciones, se han revisado los informes de los simulacros emitidos por los centros docentes tras la realización de los mismos, en cumplimiento de la Orden 27/2012 de 18 de junio. Como complemento, durante el 2019 el SPRL ha realizado un informe de seguimiento sobre las actuaciones realizadas por los centros docentes en materia de medidas de emergencia durante el período mencionado. De este modo el SPRL durante el año ha gestionado y analizado los informes de los simulacros que los centros educativos han trasladado a la misma, proponiendo en su caso las actuaciones que han considerado adecuadas.

En la tabla siguiente se reflejan las actuaciones llevadas a cabo en los sectores docente, función pública y justicia en materia de medidas de emergencia y simulacros:

<b>SECTORES FUNCIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA</b>	<b>DATOS PARCIALES</b>			
<b>ACTUACIONES MEDIDAS EMERGENCIA/ SIMULACROS</b>	<b>C.T. Alicante</b>	<b>C.T. Castellón</b>	<b>C.T. Valencia</b>	<b>TOTAL</b>
Informes asesoramiento y asistencia	4	21	5	<b>30</b>
Análisis documental	0	20	0	<b>20</b>
Asistencia presencial. Visitas	1	17	6	<b>24</b>
Información emergencias	0	17	1	<b>18</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>75</b>	<b>12</b>	<b>92</b>

<b>SECTOR EDUCACIÓN</b>				<b>DATOS PARCIALES</b>
<b>ACTUACIONES MEDIDAS EMERGENCIA/ SIMULACROS</b>	<b>C.T. Alicante</b>	<b>C.T. Castellón</b>	<b>C.T. Valencia</b>	<b>TOTAL</b>
Informes asesoramiento y asistencia	178	132	295	<b>605</b>
Análisis documental	86	167	585	<b>838</b>
Asistencia presencial. Visitas	0	14	35	<b>49</b>
Información emergencias	0	22	34	<b>56</b>
<b>TOTAL</b>	<b>264</b>	<b>335</b>	<b>949</b>	<b>1.548</b>

<b>DATOS TOTALES DE LOS TRES SECTORES</b>				
<b>ACTUACIONES MEDIDAS EMERGENCIA/ SIMULACROS</b>	<b>C.T. Alicante</b>	<b>C.T. Castellón</b>	<b>C.T. Valencia</b>	<b>TOTAL</b>
	269	410	961	1.640
<b>TOTAL</b>	<b>269</b>	<b>410</b>	<b>961</b>	<b>1.640</b>

En materia de coordinación de actividades empresariales en el 2019, el SPRL ha realizado una labor de asesoramiento en la gestión de la misma y ha dado respuesta a todas las consultas de cada uno de los centros que así lo han solicitado. Son aquellos centros donde desarrollan su actividad empresas concurrentes en aplicación del RD 171/2004 de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales, mediante el intercambio de información preventiva entre la Generalitat y las empresas contratadas.

<b>EXPEDIENTES CAE</b>	<b>C.T. Alicante</b>	<b>C.T. Castellón</b>	<b>C.T. Valencia</b>	<b>TOTAL</b>
Informes de revisión de peticiones CAE	1	2	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>3</b>

Con respecto a la **investigación de los accidentes** de trabajo el SPRL es informado de los mismos, de acuerdo con el procedimiento aprobado en su ámbito de actuación. La notificación se realiza desde los centros, en su debido tiempo y forma según la normativa vigente, a las secciones de personal de las direcciones territoriales y a la Unidad Central del INVASSAT, en su caso.

En la tabla siguiente se reflejan las actuaciones relativas a las **investigaciones de accidentes de trabajo** realizadas por el Servicio de Prevención durante el año 2019, tras la revisión de los AATT notificados a fin de detectar las causas, proponiendo las medidas preventivas que se consideran adecuadas:

AATT INVESTIGADOS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
Régimen general	33	2	5	<b>40</b>
MUFACE	14	0	2	<b>16</b>
MUGEJU	0	0	0	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>56</b>

AATT REVISADOS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
Régimen general	309	121	112	<b>542</b>
MUFACE	50	0	33	<b>83</b>
MUGEJU	1	1	2	<b>4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>360</b>	<b>122</b>	<b>147</b>	<b>629</b>

Con respecto a la investigación de las **enfermedades profesionales**, se ha realizado el estudio de las siguientes:

ENFERMEDADES PROFESIONALES	C.T. Alicante			C.T. Castellón			C.T. Valencia			TOTAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	TT
Nº de investigaciones realizadas.	2	12	14	0	9	9	2	22	24	4	43	47
Nº de declaraciones reales	1	5	6	0	0	0	2	15	17	3	20	23
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>17</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>37</b>	<b>41</b>	<b>7</b>	<b>63</b>	<b>70</b>

El SPRL ha facilitado la **participación** y **consulta** del personal empleado público mediante la realización de sucesivas **reuniones** a lo largo del año 2019, así como con diversas instancias de la Administración para el desarrollo de la prevención de riesgos laborales. A continuación se reflejan las reuniones por provincias y órganos en los que se ha participado.

Con el fin de dar cumplimiento al actual Acuerdo de Legislatura se han llevado a cabo diversas mesas técnicas para la elaboración de los protocolos y procedimientos que forman parte de dicho acuerdo. Asimismo, personal técnico del SPRL ha asistido a los

comités de seguridad y salud que así lo han solicitado, en calidad de asesor en materia de seguridad y salud.

REUNIONES	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	SSCC	TOTAL
COPASESA	0	0	0	0	0
Comisiones Sectoriales de Seguridad y Salud	0	0	0	1	1
Comités de Seguridad y Salud (Css)	3	5	3	1	12
Mesas Técnicas	0	0	0	3	3
Otros	0	31	0	19	50
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>36</b>	<b>3</b>	<b>24</b>	<b>66</b>

En el ejercicio de la Medicina del Trabajo se han llevado a cabo las evaluaciones de salud de acuerdo con la normativa vigente en cuanto a la realización de las pruebas necesarias relacionados con los riesgos presentes en cada uno de los puestos de trabajo. Se han seguido desarrollando evaluaciones de la salud con motivo de las peticiones de adaptación y/o cambio de puesto de trabajo, por motivo de embarazo.

ACTUACIONES MEDICINA DEL TRABAJO	C.T. Alicante			C.T. Castellón			C.T. Valencia			TOTAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	TT
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	TT
ESI Evaluación De La Salud Inicial	503	1413	1916	129	422	551	372	979	1351	1004	2814	3818
ESP Evaluación De La Salud Periodica	39	95	134	232	450	682	121	192	313	392	737	1129
ESR Evaluación De La Salud De Retorno	2	0	2	4	6	10	15	35	50	21	41	62
CP Embarazo/Lactancia	0	287	287	0	89	89	0	325	325	0	701	701
Otros	59	177	236	20	76	96	231	440	671	310	693	1003
PVL Prolongacion De La Vida Laboral	75	42	117	13	8	21	135	59	194	223	109	332
PS Promoción de la salud	544	1508	2.052	365	878	1243	518	1206	1724	1427	3592	5019
<b>TOTAL</b>	<b>1222</b>	<b>3522</b>	<b>4744</b>	<b>763</b>	<b>1929</b>	<b>2692</b>	<b>1392</b>	<b>3236</b>	<b>4628</b>	<b>3377</b>	<b>8687</b>	<b>12064</b>

Igualmente, se ha aprovechado la realización de las evaluaciones de la salud, para efectuar actuaciones de promoción de la salud que se han considerado indicadas.

### **Otras actuaciones**

El SPRL ha realizado otras actuaciones encaminadas a favorecer el funcionamiento interno del mismo, así como para facilitar la integración de la prevención en la gestión diaria de la Generalitat. Se han gestionado además, los requerimientos externos recibidos tanto por la ITSS como por Les Corts u otras administraciones. Dentro de estas actuaciones podemos referir las siguientes:

<b>OTRAS ACTUACIONES</b>	<b>C.T. Alicante</b>	<b>C.T. Castellón</b>	<b>C.T. Valencia</b>	<b>SSCC</b>	<b>TOTAL</b>
Modelos/ Plantillas	0	0	0	9	<b>9</b>
Procedimientos elaborados Acuerdo de Legislatura (AL)	0	0	0	1	<b>1</b>
Otros Procedimientos revisados	0	0	0	1	<b>1</b>
Instrucciones Operativas (IO) elaboradas del AL	0	0	0	2	<b>2</b>
Criterios técnicos elaborados	0	0	0	2	<b>2</b>
Criterios técnicos revisados	0	0	0	2	<b>2</b>
Documentos Informativos elaborados	0	0	0	1	<b>1</b>
Documentos Informativos revisados	0	0	0	1	<b>1</b>
Actuaciones de comunicación o tramitación	0	0	0	786	<b>786</b>
Otras reuniones de coordinación	2	0	51	26	<b>79</b>
Documentos generados de las reuniones de participación	0	0	0	6	<b>6</b>
Preguntas parlamentarias	0	0	0	92	<b>92</b>
Estudios de evaluación de aplicación de los procedimientos informatizados aplicados	0	0	0	3	<b>3</b>
Herramientas informáticas de gestión incorporadas.	0	0	0	2	<b>2</b>
Memoria Anual	1	1	1	3	<b>6</b>
Programación Anual	1	1	1	1	<b>4</b>
Datos seguimiento actuaciones	12	12	12	23	<b>59</b>
Otros	1.600	1	30	25	<b>1.656</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.616</b>	<b>15</b>	<b>95</b>	<b>986</b>	<b>2.712</b>

## Eje 2: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.

### Línea de Acción: Gestión de recursos.

Durante el ejercicio se han realizado las siguientes convocatorias de procedimientos selectivos:

- ORDEN 51/2019, de 9 de diciembre, de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al **cuerpo superior de gestión en prevención de riesgos laborales de la Administración de la Generalitat, A2-21**, sector administración especial, convocatoria 51/18, turno libre general, por el sistema de concurso-oposición, correspondiente a la oferta de empleo público ordinaria de 2017, para el personal de la Administración de la Generalitat.
- ORDEN 52/2019, de 9 de diciembre de 2019, de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al **cuerpo superior de gestión en prevención de riesgos laborales de la Administración de la Generalitat, A2-21**, sector administración especial, convocatoria 52/18, turno de promoción interna, por el sistema de concurso-oposición, correspondiente a la oferta de empleo público ordinaria de 2017, para el personal de la Administración de la Generalitat.
- ORDEN 66/2019, de 23 de diciembre, de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al **cuerpo superior técnico de administración general de la Administración de la Generalitat, A1-01**, sector administración general, convocatoria 63/18, turno libre general y personas con diversidad funcional, por el sistema de concurso-oposición y proceso de estabilización de empleo, correspondiente a las ofertas de empleo público de 2017 y 2018, para personal de la Administración de la Generalitat.
- ORDEN 67/2019, de 23 de diciembre, de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al



**cuerpo superior técnico de administración general de la Administración de la Generalitat, A1-01, sector administración general**, convocatoria 64/18, turno de promoción interna y personas con diversidad funcional, por el sistema de concurso-oposición y proceso de estabilización de empleo, correspondiente a las ofertas de empleo público de 2017 y 2018, para el personal de la Administración de la Generalitat.

- ORDEN 68/2019, de 23 de diciembre, de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al **cuerpo superior de gestión de administración general de la Administración de la Generalitat, A2-01, sector administración general**, convocatoria 65/18, turno libre general y personas con diversidad funcional, por el sistema de concurso-oposición y proceso de estabilización de empleo, correspondiente a las ofertas de empleo público de 2017 y 2018, para personal de la Administración de la Generalitat.
- ORDEN 69/2019, de 23 de diciembre, de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al **cuerpo superior de gestión de administración general de la Administración de la Generalitat, A2-01, sector administración general**, convocatoria 66/18, turno de promoción interna y personas con diversidad funcional, por el sistema de concurso-oposición y proceso de estabilización de empleo, correspondiente a las ofertas de empleo público de 2017 y 2018, para el personal de la Administración de la Generalitat.
- ORDEN 70/2019, de 23 de diciembre, de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al **cuerpo administrativo de la Administración de la Generalitat, C1-01, sector administración general, convocatoria 67/18**, turno libre general y personas con diversidad funcional, por el sistema de concurso-oposición y proceso de estabilización de empleo, correspondiente a las ofertas de empleo público de 2017 y 2018, para personal de la Administración de la Generalitat.

- ORDEN 71/2019, de 23 de diciembre, de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al **cuerpo administrativo de la Administración de la Generalitat, C1-01, sector administración general**, convocatoria 68/18, turno de promoción interna y personas con diversidad funcional, por el sistema de concurso-oposición y proceso de estabilización de empleo, correspondiente a las ofertas de empleo público de 2017 y 2018, para el personal de la Administración de la Generalitat.
- ORDEN 72/2019, de 23 de diciembre de 2019, de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al **cuerpo auxiliar de la Administración de la Generalitat, escala auxiliar de gestión C2-01-01, sector administración general**, convocatoria 69/18, turno libre general y personas con diversidad funcional, por el sistema de concurso-oposición y proceso de estabilización de empleo, correspondiente a las ofertas de empleo público de 2017 y 2018, para personal de la Administración de la Generalitat.
- ORDEN 73/2019, de 23 de diciembre, de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al **cuerpo auxiliar de la Administración de la Generalitat, escala auxiliar de gestión C2-01-01, sector administración general**, convocatoria 70/18, turno de promoción interna y personas con diversidad funcional, por el sistema de concurso-oposición y proceso de estabilización de empleo, correspondiente a las ofertas de empleo público de 2017 y 2018, para el personal de la Administración de la Generalitat.
- ORDEN 74/2019, de 23 de diciembre, de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso a la **agrupación profesional funcionarial, servicios de apoyo generales de la Administración de la Generalitat, escala subalternos APF-01-01**, convocatoria 71/18, turno libre general y personas con diversidad funcional, por el sistema de concurso-oposición y proceso de estabilización de empleo, correspondiente a las ofertas de empleo público de 2017 y 2018, para personal de la Administración de la Generalitat.

- ORDEN 75/2019, de 23 de diciembre, de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso a la **agrupación profesional funcionarial, servicios de apoyo generales de la Administración de la Generalitat, escala subalternos APF-01-01**, convocatoria 72/18, turno de promoción interna y personas con diversidad funcional, por el sistema de concurso-oposición y proceso de estabilización de empleo, correspondiente a las ofertas de empleo público de 2017 y 2018, para el personal de la Administración de la Generalitat.

Asimismo a lo largo de 2019 se desarrollaron los procedimientos selectivos convocados por **ORDEN 1/2018, de 23 de abril, de la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al cuerpo superior técnico de prevención de riesgos, escala medicina del trabajo, A1-25- 02, sector administración especial, turno de acceso libre, convocatoria 28/16, correspondiente a la oferta de empleo público de 2016 para el personal de la Administración de la Generalitat.**

#### **Línea de Acción:** [Actividad investigadora.](#)

El INVASSAT ha participado en el desarrollo de los siguientes proyectos de investigación:

- Proyecto [Interreg Sudoe NanoDESK](#). Proyecto europeo centrado en el desarrollo de soluciones avanzadas para promover el uso de la nanotecnología en las empresas del sector plástico. Pretende desarrollar una plataforma capaz de generar información robusta sobre las aplicaciones y riesgos de los nanomateriales de mayor relevancia para este sector, incluidos métodos para la caracterización del peligro basados en la toxicología computacional y herramientas de evaluación de la exposición basadas en modelización.
- Colaboración con el INSST y con la Subdirección General para la coordinación de la Inspección del Sistema de Relaciones Laborales para la elaboración del Procedimiento de Investigación de Enfermedades Profesionales.

- Participación en la comisión creada en el seno de la Comisión Territorial de Seguridad y Salud en el Trabajo de Alicante, para elaborar un Plan de mejora de las actividades preventivas sobre enfermedades profesionales en la provincia de Alicante.

En relación con la siniestralidad laboral, se ha recopilado en base de datos información relativa a la causalidad de los accidentes de trabajo, mediante las aplicaciones informáticas INVAC e INDAL y mediante el cuestionario prefijado durante las visitas realizadas por nuestro personal técnico a las empresas.

A partir de las visitas de campo realizadas por nuestro personal técnico a las empresas de mayor siniestralidad de la Comunitat Valenciana, durante 2019 se analizaron 4.021 siniestros laborales (accidentes de trabajo y enfermedades profesionales) comunicados en 2016, lo que corresponde al 8,19% del total de los siniestros comunicados ese año en nuestra Comunitat. Como resultado de dicho análisis se han publicado los siguientes documentos:

- [Resumen del análisis de los siniestros laborales correspondientes al plan de actuación 2017 contra la siniestralidad laboral, referidos a los siniestros del año 2016, en empresas de la Comunitat Valenciana.](#)
- [Resumen del análisis de la gestión realizada por las empresas de la Comunitat Valenciana de los siniestros laborales correspondientes al plan de actuación 2017 contra la siniestralidad laboral, referidos a los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales del año 2016.](#)
- [Principales causas de los accidentes de trabajo mortales en la Comunitat Valenciana.](#)

Respecto a los accidentes de trabajo por causas no traumáticas, en gran medida vinculados a patologías de tipo cardiovascular y cerebrovascular, se comienza a trabajar en el desarrollo de un protocolo específico de investigación y en la recopilación sistemática de información que permita identificar y caracterizar los factores de riesgo, causas y colectivos afectados más importantes en la Comunitat Valenciana.

**Eje 3: PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y CULTURA PREVENTIVA.**

**Línea de Acción: Oferta formativa del INVASSAT.**

Actividades formativas *on-line* durante 2019:

Actividades programadas	TOTAL		
	Nº	Total horas	Total alumns.
<a href="#">Formación on-line</a>	<b>23</b>	<b>935</b>	<b>1151</b>

Actividades formativas realizadas dentro del marco de la oferta formativa programada durante 2019:

Actividades programadas	C.T. Alicante			C.T. Castellón			C.T. Valencia			TOTAL		
	Nº	Total horas	Total alumns.	Nº	Total horas	Total alumns.	Nº	Total horas	Total alumns.	Nº	Total horas	Total alumns.
<a href="#">Formación de nivel básico y monográficos</a>	2	60	37	2	60	45	2	60	39	<b>6</b>	<b>180</b>	<b>121</b>
<a href="#">Jornadas técnicas</a>	4	20	294	8	16	147	7	26	536	<b>19</b>	<b>62</b>	<b>977</b>
<a href="#">Seminarios</a>	2	10	45	4	40	76	4	40	88	<b>10</b>	<b>90</b>	<b>209</b>
<a href="#">Formación expertos</a>	1	20	15	1	30	27	3	45	61	<b>5</b>	<b>95</b>	<b>103</b>

Actividades formativas/informativas no programadas (internas o externas), realizadas durante 2019:

Actividades no programadas	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	Servicios Centrales	TOTAL
Ponencias Congresos	0	0	2	3	<b>5</b>
Jornadas técnicas	3	4	6	13	<b>26</b>
Seminarios	2	0	0	0	<b>2</b>
Charlas informativas	1	3	1	4	<b>9</b>

En cualquier caso, se ha elaborado el correspondiente [catálogo de formación del INVASSAT 2019](#), accesible a través de nuestra página web.

Por último, en el marco de la colaboración solicitada a las Comunidades Autónomas en la última reunión plenaria del grupo de trabajo de Prevención<sup>10</sup>, durante 2019 el INVASSAT ha colaborado con el INSST realizando las pruebas presenciales de los alumnos de la Comunitat Valenciana que han finalizado el curso de Nivel Básico con la plataforma "instruye-t". El número de convocatorias a las que se ha dado respuesta

mediante la realización de las correspondientes pruebas presenciales se muestran en la siguiente tabla:

	Pruebas presenciales plataforma instruye-t de Prevencion10			
	Alicante	Castellón	Valencia	Comunitat Valenciana
N.º convocatorias atendidas mediante la realización de pruebas presenciales	4	3	5	12

**Línea de Acción: Formación reglada.**

A raíz de la colaboración iniciada en 2018 con la autoridad educativa, en el seno de la Comisión de Seguimiento de la Estrategia Valencia de Seguridad, Salud y Bienestar Laboral 2017-2020: invertir en las personas, con objeto de fomentar la prevención de riesgos laborales en la formación reglada por medio de la formación y sensibilización del profesorado, durante el año 2019 el INVASSAT ha ofrecido al Servicio de Formación del Profesorado de la Conselleria de Educación los siguientes cursos:

- Curso de transversalización de la prevención de riesgos laborales en la enseñanza primaria, secundaria y bachillerato, dirigido al profesorado de estas etapas formativas.
- Curso de seguridad vial laboral, dirigido a todo al profesorado de todas las etapas formativas.

**Línea de Acción: Creación de contenidos propios.**

Materiales creados y difundidos por el INVASSAT, con contenido propio:

	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	Servicios Centrales	TOTAL
Material formativo (manuales, apuntes, videos...) y divulgativo.	0	0	0	1	1
Publicaciones técnicas derivadas de grupos de trabajo y de estudios técnicos.	0	0	0	6	6
Apuntes técnicos	0	0	3	1	4
Fichas divulgativas de investigación de accidentes (FIA)	3	0	6	0	9
Memorias, planes y programas.	0	0	0	4	4

**Línea de Acción: Promoción.**

Durante el 2019 el INVASSAT ha mantenido [convenios](#) con las siguientes entidades y organismos:

ENTIDAD /ORGANISMO	OBJETO DEL CONVENIO
Universitat de València	Para el uso por el INVASSAT de la metodología de evaluación de riesgos psicosociales “UNIPSICO” desarrollada por la Universitat de València-Estudio general (en adelante U.V.), en las evaluaciones de riesgos del personal de la Generalitat.
Fundación Española para la Seguridad Vial	Relativo a acciones para la prevención de accidentes de tráfico laborales
Universitat d'Alacant	Para la realización de prácticas formativas por parte de los/as estudiantes de la Universitat d'Alacant en el INVASSAT
Universitat d'Alacant	Para la realización de cursos on-line de nivel básico en materia de Prevención de Riesgos Laborales
ITENE, ProtoQsar 2000, S.L., Universitat Rovira i Virgili, Laboratorio Ibérico Internacional de Nanotecnología, Centre National de la Recherche Scientifique	En el seno del Proyecto Europeo InterregSudoe: Herramientas web avanzadas para la promoción de la aplicación de la nanotecnología y el uso seguro de nanomateriales en el sector del plástico
Agència Valenciana de Seguretat i Resposta a les Emergències	Procedimiento operativo para la comunicación de incidentes de naturaleza laboral

Asimismo, con fecha 21 de agosto de 2019 se publica en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana, la Resolución de 27 de junio de 2019, de la Presidencia del INVASSAT, por la que se regula el procedimiento de concesión, en el año 2019, de los Reconocimientos a los mejores Trabajos Fin de Máster o de Especialidad en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunitat Valenciana, denominados “Premios al Conocimiento en PRL” y que se concederán durante el primer trimestre de 2020.

Los días 27 y 28 de marzo de 2019 se llevó a cabo en Feria Valencia la celebración del III Certamen Integral de la Prevención y el Bienestar Laboral (IX edición de Laboralia), organizado por el INVASSAT. Dicho certamen incluyó una parte congresual, que giró en torno a los ejes temáticos: Cultura Preventiva y Gestión del Riesgo Químico, así como una parte ferial expositiva. En esta IX edición de Laboralia se superó la cifra de los 2.000 visitantes profesionales, duplicando así la cifra de asistentes a la edición anterior, celebrada en 2017. Como novedad el Certamen incluyó la celebración de la primera edición del “Premio Nacional LABORALIA – Equipo de Protección Individual más Innovador”, cuyo objeto es reconocer, difundir y promocionar a aquella empresa

que destaque por haber desarrollado el Equipo de Protección Individual más innovador para garantizar la seguridad y/o salud de los trabajadores.

En materia de promoción de la salud en el trabajo (PST) se ha actuado en el ámbito de las organizaciones saludables, participando en múltiples foros, colaborando y apoyando a diversas entidades y organizaciones interesadas en su desarrollo, tal y como se aprecia en el siguiente cuadro:

<b>ORGANIZACIONES SALUDABLES: ACCIONES DE COLABORACIÓN</b>			
<b>REUNIONES EN GRUPOS DE TRABAJO</b>	<b>REUNIONES / ACTUACIONES DE COLABORACIÓN CON EL INSST</b>	<b>PONENCIAS EN JORNADAS TÉCNICAS</b>	<b>TOTAL ACCIONES</b>
58	5	1	<b>64</b>

Algunas de las actuaciones más significativas que se han llevado a cabo en esta materia, durante en 2019, han sido:

- Se ha participado en el Comité de Verificación para el reconocimiento de Buenas prácticas del INSST y se ha proporcionado asistencia y asesoramiento a las organizaciones que han solicitado nuestra ayuda para su acreditación por el INSST.
- Se ha participado como entidad colaboradora de la Red de empresas saludables valenciana en el [proyecto Valencia Brilla](#), fomentando que las organizaciones realicen programas de promoción de la salud en el trabajo.
- Se continua la colaboración con el Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV) para el desarrollo de una plataforma global de gestión de la salud y bienestar de los trabajadores. Asimismo el INVASSAT se compromete a colaborar con el IBV en los proyectos:
  - “Programas de promoción de la salud y bienestar laboral personalizados en función de las necesidades de la empresa y la población trabajadora”
  - “Evaluación del uso de exoesqueletos en la industria”.
- Se inicia una campaña piloto de actuación sobre las empresas de la provincia de Valencia que han sufrido accidentes de trabajo no traumáticos de carácter



grave o mortal, con objeto de concienciar y promover la promoción de la salud en el trabajo en sus centros.

- Se inicia el diseño de una campaña de actuación orientada hacia el control y seguimiento de las condiciones de retorno al puesto de trabajo tras bajas de larga duración en población trabajadora mayor de 55 años, cuyo desarrollo se prevé comenzar durante 2020.

**Línea de Acción: Difusión.**

Acciones de gestión de la web corporativa. Indicadores de la web (portal [www.invassat.es](http://www.invassat.es)):

DATOS BÁSICOS PORTAL (WWW.INVASSAT.ES)			
	Año 2018	Año 2019	Evolución
Usuarios/as	101.909	127.245	+24,9%
Visitas	164.643	193.162	+17,3%
Páginas visitadas	552.305	653.856	+18,4%

DATOS BÁSICOS PORTAL (WWW.INVASSAT.ES) + WEB SPRLGV			
	Año 2018	Año 2019	Evolución
Usuarios/as	106.691	141.167	+32,3%
Visitas	170.448	210.066	+23,2%
Páginas visitadas	573.407	700.722	+22,2%

Actividad a través de las redes sociales, en 2019:

FACEBOOK	LINKEDIN	TWITTER	SLIDESHARE
<b>3.225 (+5,4%)</b> Seguidores/as	<b>3.769 (+16,5)</b> Seguidores/as	<b>478 (+16,6%)</b> Tweets	<b>189 (+5%)</b> Presentaciones subidas
<b>521 (+13,3%)</b> Artículos publicados		<b>1.454 (+26,9)</b> Seguidores/as	<b>16.546 (-12,2%)</b> Veces que se han visto nuestras presentaciones
			<b>837 (-11,7%)</b> Veces que han sido descargadas

Boletines electrónicos de alerta documental elaborados y difundidos:

TIPO DE BOLETÍN	Nº DE BOLETINES	USUARIOS/AS NOTIFICADOS/AS	Nº DESCARGAS
<b>Novedades legales</b>	12	4.427	8.007 (+22,4%)
<b>Novedades técnicas</b>	7	4.427	4.591 (+353,2%)
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>4.427</b>	<b>12.598 (+92,6%)</b>

Difusión de otros materiales preventivos. Descargas:

<b>MATERIALES NUEVOS INCORPORADOS EN 2019</b>			
<b>TIPO DE MATERIAL</b>		<b>Nº DOCUMENTOS</b>	<b>Nº DESCARGAS</b>
<b>Fichas de investigación de accidentes</b>		10	6.850 (+192%)
<b>Apuntes técnicos</b>		3	2.334 (+39,8%)
<b>Planes de acción y actuación</b>		2	5.359 (-17,2%)
<b>Observatorio y estudios</b>		4	3.373 (-39,3%)
<b>Siniestralidad laboral: Estadísticas</b>	<b>Accidentes de trabajo</b>	12	2.225 (-42,5)
	<b>Resumen de accidentes de trabajo</b>	12	1.400 (-42%)
	<b>Enfermedades profesionales</b>	12	1.757 (-27%)
	<b>Resumen enfermedades profesionales</b>	12	946 (-51,2%)
<b>Catálogo de Formación 2019</b>		1	1.812 (+15%)
<b>Ponencias Laboralia 2019</b>		41	6.212 (+298,7%)
<b>TOTAL</b>		<b>109</b>	<b>32.268 (+3%)</b>

A finales de 2017 se creó un [espacio específico](#) en la página web del INVASSAT sobre Seguridad Vial Laboral, como desarrollo del Plan Director de Seguridad Vial de la Generalitat Valenciana para la Comunitat Valenciana, que se ha mantenido durante el año 2019.

El 11 de julio de 2019 se celebró en la sede del INVASSAT de Valencia, una jornada técnica sobre “*Innovaciones tecnológicas y su aplicación a la prevención de riesgos laborales*”. Esta jornada marca el punto de partida de un evento anual mediante el cual el INVASSAT persigue abordar los nuevos retos preventivos derivados de la digitalización y las nuevas formas de trabajo, y difundir las innovaciones tecnológicas aplicables a la prevención de riesgos laborales.

**Eje 4: ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA. VIGILANCIA Y CONTROL DE LA PREVENCIÓN.**

**Línea de Acción: Programas de actuación.**

Actuaciones de asesoramiento y asistencia dentro del plan de actuación contra la siniestralidad, por sectores:

<b>ACTUACIONES DEL PLAN: CENTRO TERRITORIAL DE ALICANTE</b>						
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	No definido	TOTAL
Nº de empresas visitadas.	24	145	99	276	0	<b>544</b>
Nº de visitas realizadas.	24	144	99	276	0	<b>543</b>
Nº de informes emitidos.	24	145	101	279	0	<b>549</b>

<b>ACTUACIONES DEL PLAN: CENTRO TERRITORIAL DE CASTELLÓN</b>						
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	No definido	TOTAL
Nº de empresas visitadas.	12	93	21	75	0	<b>201</b>
Nº de visitas realizadas.	12	97	24	79	0	<b>212</b>
Nº de informes emitidos.	12	97	24	79	0	<b>212</b>

<b>ACTUACIONES DEL PLAN: CENTRO TERRITORIAL DE VALENCIA</b>						
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	No definido	TOTAL
Nº de empresas visitadas.	12	94	64	190	0	<b>360</b>
Nº de visitas realizadas.	12	97	65	196	0	<b>370</b>
Nº de informes emitidos.	10	89	64	185	0	<b>348</b>

<b>ACTUACIONES DEL PLAN: COMUNITAT VALENCIANA</b>						
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	No definido	TOTAL
Nº de empresas visitadas.	48	332	184	541	0	<b>1.105</b>
Nº de visitas realizadas.	48	338	188	551	0	<b>1.125</b>
Nº de informes emitidos.	46	331	189	543	0	<b>1.109</b>

Campañas específicas:

ACTUACIONES EN CAMPAÑAS ESPECÍFICAS				
Campaña	Nº empresas visitadas.	Nº actuaciones realizadas.	Nº informes emitidos.	Órgano
Campaña trabajos en cubiertas frágiles	553 CTV: 221 CTC: 145 CTA: 187	556 CTV: 224 CTC: 145 CTA: 187	549 CTV: 217 CTC: 145 CTA: 187	CCTT
Campaña agentes químicos	994 CTV: 423 CTC: 183 CTA: 388	996 CTV: 425 CTC: 183 CTA: 388	993 CTV: 422 CTC: 183 CTA: 388	CCTT - SSCC
Campaña control de la siniestralidad de carácter grave y mortal en el sector de la construcción	1.379* CTV: 993 CTC: 144 CTA: 242	581 CTV: 327 CTC: 91 CTA: 163	555 CTV: 309 CTC: 91 CTA: 155	CCTT
Campaña de seguridad en el apilado de palets	55	55	55	CTC

(\*) Número de empresas intervinientes en las obras, afectadas por las visitas

Además de las campañas anteriores, cabe destacar:

- **Campaña “RERA”.** Dirigida a los trabajos con riesgo de amianto, con el objetivo es controlar y analizar el cumplimiento de lo previsto en el Real Decreto 396/2006. Durante el año 2019 se ha continuado con la recopilación de los datos procedentes de los expedientes de planes de trabajo con amianto recepcionados y de las visitas de campo para su control realizadas.
- **Campaña “Aparadoras de calzado”.** El INVASSAT ha aportado datos del sector del calzado y ha colaborado estrechamente, bajo la dirección del INSST, en la elaboración de un estudio sectorial del puesto de trabajo de aparadora de calzado.

El día 28 de febrero de 2019 se celebró una jornada de difusión del Plan de Actuación contra la Siniestralidad Laboral dirigida a los Servicios de Prevención Ajenos y a las MUTUAS.

Asimismo durante 2019 se han mantenido 3 reuniones con la MUTUAS, con el objeto divulgar y fomentar la prevención de riesgos laborales en los centros de trabajo de la Comunitat Valenciana.

**Línea de Acción:** Actuaciones a demanda de autoridades, entidades públicas y privadas e interlocutores sociales, investigación de daños y otras acciones de asesoramiento.

Investigación de daños:

	<b>INVESTIGACIÓN DE DAÑOS LABORALES EN 2019</b>							
	Alicante		Castellón		Valencia		Comunitat Valenciana	
	Actuaciones	Informes	Actuaciones	Informes	Actuaciones	Informes	Actuaciones	Informes
<b>Accidentes traumáticos</b>	167	120	80	57	203	94	<b>450</b>	<b>271</b>
<b>Accidentes no traumáticos</b>	0	0	1	1	61	39	<b>62</b>	<b>40</b>
<b>Enfermedades profesionales</b>	48	33	7	6	39	42	<b>94</b>	<b>81</b>
<b>TOTAL</b>	<b>215</b>	<b>153</b>	<b>88</b>	<b>64</b>	<b>303</b>	<b>175</b>	<b>606</b>	<b>392</b>

Participación en el Equipo de Valoración de Incapacidades (EVI), conjuntamente con la ITSS y el INSS:

<b>ACTUACIONES EN EL EQUIPO DE VALORACIÓN DE INCAPACIDADES</b>	
<b>ASISTENTE</b>	<b>NÚMERO DE REUNIONES</b>
Centro Territorial de Valencia	<b>12</b>

Seguimiento de la gestión preventiva a iniciativa:

SECTOR	<b>INFORMES A INICIATIVA EN EMPRESAS</b>			
	Alicante	Castellón	Valencia	Comunitat Valenciana
<b>Agricultura</b>	0	6	1	<b>7</b>
<b>Industria</b>	1	41	12	<b>54</b>
<b>Construcción</b>	3	25	5	<b>33</b>
<b>Servicios</b>	0	40	9	<b>49</b>
<b>No definido</b>	0	0	0	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>112</b>	<b>27</b>	<b>143</b>

Actuaciones e informes de asistencia técnica y asesoramiento en materia de trabajos con riesgo de amianto:

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORAMIENTO EN MATERIA DE AMIANTO</b>			
	Alicante	Castellón	Valencia	Comunitat Valenciana
<b>Planes de amianto recibidos</b>	238	92	427	<b>757</b>
<b>Informes emitidos sobre los planes recibidos</b>	313	139	922	<b>1.374</b>
<b>Visitas de seguimiento de los planes, en obra</b>	37	9	70	<b>116</b>
<b>TOTAL</b>	<b>588</b>	<b>240</b>	<b>1.419</b>	<b>2.247</b>

Informes a requerimiento, según demandante:

<b>INFORMES A REQUERIMIENTO</b>					
ORIGEN DEL REQUERIMIENTO	Alicante	Castellón	Valencia	Servicios Centrales	Comunitat Valenciana
<b>Dirección General de Trabajo</b>	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>Dirección Territorial de Trabajo</b>	316	139	923	18	<b>1.396</b>
<b>Inspección de Trabajo</b>	13	26	102	0	<b>141</b>
<b>Autoridad Judicial</b>	9	2	33	0	<b>44</b>
<b>Otros</b>	6	30	75	0	<b>111</b>
<b>TOTAL</b>	<b>344</b>	<b>197</b>	<b>1.133</b>	<b>18</b>	<b>1.692</b>

Visitas a requerimiento de la autoridad judicial y conjuntas con la ITSS:

<b>VISITAS A REQUERIMIENTO</b>					
TIPO DE VISITA	Alicante	Castellón	Valencia	Servicios Centrales	Comunitat Valenciana
<b>Visitas junto a la Inspección de Trabajo</b>	1	2	11	0	<b>14</b>
<b>Asistencia a juicios como testigo-perito.</b>	9	1	18	1	<b>29</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>29</b>	<b>1</b>	<b>43</b>

Informes de verificación de entidades acreditadas, a requerimiento de la autoridad laboral:

<b>INFORMES DE VERIFICACIÓN DE ENTIDADES ACREDITADAS</b>					
TIPO	Alicante	Castellón	Valencia	Servicios Centrales	Comunitat Valenciana
<b>Servicios de Prevención.</b>	7	0	0	0	<b>0</b>
<b>Entidades auditoras.</b>	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>

Durante 2019 por parte de los Servicios Centrales del INVASSAT se han llevado a cabo 120 acciones de control sobre los servicios de prevención ajenos acreditados en la Comunitat Valenciana (80 sobre las pólizas y 40 sobre las memorias) y se han supervisado 225 conciertos de dichos servicios con las empresas.

Durante 2019 se han llevado a cabo 4 campañas de control sobre las declaraciones Delt@ (2 campañas) y CEPROSS (2 campañas), dirigidas a las MUTUAS y orientadas hacia la mejora de la calidad de las declaraciones de accidente de trabajo y enfermedad profesionales

**Línea de Acción: Asistencia técnica en otros foros y grupos de trabajo.**

Durante el 2019 el INVASSAT ha colaborado con otros organismos y entidades con intereses comunes, mediante su participación en los siguientes proyectos, comisiones y grupos de trabajo:

PROYECTO/COMISIÓN/GRUPO DE TRABAJO	ASISTENTE DESIGNADO	PROMOTOR
Grupo de trabajo BINVAC: divulgación de fichas de accidentes de trabajo.	Servicios Centrales	INSST
Grupo de trabajo MUTUAS	Servicios Centrales	INVASSAT
Grupo de trabajo MUTUAS SPP	Servicios Centrales	INVASSAT
Comisión de Seguimiento de la Estrategia Valenciana de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo 2017-2020 (CSEVSSBL).	Servicios Centrales	GVA y agentes sociales
Grupo de trabajo de Accidentes Mortales	Centro Territorial Castellón	Comité técnico mixto MATAS-CCAA
Grupo de trabajo de Trastornos Musculoesqueléticos de la CNSST.	Centro Territorial Valencia	INSST
Grupo de trabajo de enfermedades profesionales dentro de la Comisión Territorial de SST de Alicante	Centro Territorial Alicante	Comisión Territorial de Seguridad y Salud en el Trabajo de Alicante
Grupo de trabajo de Construcción - CNSST	Centro Territorial Alicante	INSST
Grupo de trabajo montaje y desmontaje de accesorios para espectáculos públicos - CNSST	Centro Territorial Alicante	INSST
Grupo de trabajo de Límites de Exposición Profesional (LEP)	Centro Territorial Valencia	INSST
Proyecto de asesoramiento público al empresario, Prevención10	Servicios Centrales	INSST
Comité de Red de Empresas Seguras, Saludables y Sostenibles	Servicios Centrales	INSST
Grupo de trabajo del sector marítimo pesquero	Servicios Centrales	INSST
Comisión de seguimiento de la declaración de EEP al SISVEL	Servicios Centrales	Conselleria de Sanidad

Grupo de trabajo del comité técnico de normalización AEN/CTN81/SC2 de Medios de Protección Colectiva	Centro Territorial Valencia	AENOR
II Plan de Igualdad de mujeres y hombres de la Administración de la Generalitat.	Centro Territorial Alicante	GVA
Grupo de trabajo en colaboración con el Departamento de Óptica y el Departamento de Enfermería Comunitaria, Medicina Preventiva y Salud Pública e Historia de la Ciencia.	Centro Territorial Alicante	Universidad de Alicante.
Proyecto Sudoe Interreg NanoDESK.	Servicios Centrales	ITENE, ProtoQsar 2000, S.L., Universitat Rovira i Virgili, Laboratorio Ibérico Internacional de Nanotecnología, Centre National de la Recherche Scientifique
Extensión de la potencial exposición a nanomateriales en España	Servicios Centrales	INSST
Guía de CAE en el Sector Químico	Servicios Centrales-Centro Territorial de Valencia	QUIMACOVA
Grupo de trabajo de Construcción	Servicios Centrales	Cámara de Contratistas Valencia
Metodología de evaluación sistemática y objetiva del riesgo biológico.	Centro Territorial Valencia	INSST
Bibliotecas Especializadas de la Generalitat Valenciana	Servicios Centrales	GVA
Subgrupo de Trabajo de Análisis de la Legislación de PRL	Servicios centrales	CNSST
Mesa Técnica para los Agentes medioambientales	Servicios Centrales	GVA
Mesa Técnica para el Protocolo de Prevención y Actuación ante el Acoso Laboral en la Administración de Justicia	Servicios Centrales	GVA
Comisión Interdepartamental de Estadística	Servicios Centrales	GVA
Comisión de Ola de Calor	Servicios Centrales	Salud Pública
Subgrupo de Construcción "Trabajos seguros en cubiertas"	Centro Territorial Alicante	INSST
Grupo de Trabajo Riesgos físicos en el entorno laboral	Centro Territorial de Castellón	CNSST -INSST
Grupo de Trabajo "Educación y formación en PRL"	Centro Territorial de Castellón	CNSST -INSST
Equipo de Valoración de Incapacidades	Centro Territorial de Castellón	GVA
Equipo de Valoración de Incapacidades	Centro Territorial de Valencia	GVA
Grupo de trabajo de Aplicaciones internas	Servicios Centrales	DGTIC
Proyecto Fallas Sostenibles	Servicios Centrales-Centro Territorial de Valencia	Diputación de Valencia-Ayuntamiento de Valencia-Conselleria de



		Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural
Comisión de Seguimiento del Plan Director de Seguridad Vial de la Generalitat	Servicios Centrales	GVA
Grupo de Trabajo de Puestos de Trabajo en la GVA	Centro Territorial de Valencia	GVA
Prevención y extinción de incendios.	Centro Territorial de Castellón	CNSST -INSST
Subgrupo de trabajo de la EESST. Plan de acción 2019-2020	Servicios Centrales	CNSST -INSST
Proyecto movilidad	Servicios Centrales	DGTIC - INVASSAT
Grupo de trabajo para desarrollo de plataforma global de gestión de la salud y bienestar de los trabajadores	Servicios Centrales	IBV
Formación en la construcción y en la PYME	Servicios Centrales	INVASSAT
Grupo de trabajo CTN 81 UNE	Servicios Centrales	INSST
Sílice Cristalina Respirable en el Sector Cerámico	Servicios Centrales	UNIMAT-ASCER
Grupo de trabajo con SPA Comunitat Valenciana	Servicios Centrales	INVASSAT
Programas de promoción de la salud y el bienestar laboral personalizados en función de las necesidades de la empresa y la población trabajadora	Servicios Centrales	IBV
Subgrupo de trabajo sobre Trabajos Temporales en Altura	Centro Territorial Alicante	CNSST
Estudio diagnóstico de la calidad del servicio de los SPA – EVSSBL 2017-2020	Servicios Centrales	CSEVSSBL
Focus Group: “Futuro del trabajo y digitalización: desafíos para la prevención de riesgos laborales en la Comunitat Valenciana”.	Servicios Centrales	Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana
Elaboración del Procedimiento de Investigación de Enfermedades Profesionales.	Centro Territorial Alicante	Subdirección General para la coordinación de la Inspección del Sistema de Relaciones Laborales / INSST

**Línea de Acción: Consultas.**

	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	Servicios Centrales	TOTAL
<b>Línea 900</b>	212	293	1.694	0	<b>2.199</b>
<b>Telefónica</b>	317	241	728	75	<b>1.361</b>
<b>Por escrito*</b>	53	87	92	240	<b>472</b>
<b>Presencial</b>	27	54	148	4	<b>233</b>
<b>TOTAL</b>	<b>609</b>	<b>675</b>	<b>2.662</b>	<b>319</b>	<b>4.265</b>

(\*) Incluye tanto las consultas en formato papel como electrónico.

### **Línea de Acción:** Actuaciones singulares.

Se ha continuado con el programa de asesoramiento integral preventivo en obras singulares y emblemáticas (AIPOS), en colaboración con las empresas promotoras y contratistas. En 2019 el INVASSAT ha supervisado dentro de este programa las obras de:

- N-332 de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, p.k. 242,0 al 252,0. Variante de Sueca.
- Ejecución de 120 viviendas, locales y garajes en avenida Antonio Ferrandis. NPR-7 Quatre Carreres (Valencia).

### **Línea de Acción:** Estadísticas de siniestralidad y estudios técnicos.

Los Centros Territoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo del INVASSAT han recepcionado y validado por el sistema DELT@, todos los accidentes de trabajo de la Comunitat Valenciana, en función de la delegación existente de la Autoridad Laboral. En el periodo enero – diciembre del año 2019 se registraron un total de 52.400 accidentes con baja en jornada de trabajo y 7.996 accidentes *in itinere*.

Se ha colaborado con las MUTUAS en el [Informe de actuación de las entidades colaboradoras de la Seguridad Social en relación al Plan de actuación contra la siniestralidad del INVASSAT 2018](#)

Se ha elaborado y publicado el “[Estudio de caracterización de los accidentes traumáticos graves y mortales en la Comunitat Valenciana en el año 2018](#)”, relativo a los accidentes de trabajo traumáticos investigados por nuestro personal técnico a lo largo de dicho periodo.

Se ha elaborado y publicado el estudio sobre “[Análisis de los accidentes de trabajo en personal docente universitario y no universitario de la provincia de Valencia](#)” correspondiente al año 2018.

Se ha elaborado y publicado el estudio sobre “[Caracterización de la seguridad vial laboral en la Comunidad Valenciana. Año 2018](#)”

Se han elaborado y publicado los resultados del trámite “[Informe de actividades preventivas de las empresas \(IAPE\) del Plan de actuación contra la siniestralidad laboral 2018](#)”

Se han elaborado y publicado los “[Resultados de la Campaña extraordinaria para la reducción de accidentes graves y mortales en el sector de la construcción. Campaña 2019. Primer semestre](#)”

Se han elaborado y publicado los “[Resultados de la Campaña extraordinaria para la reducción de accidentes graves y mortales en el sector de la construcción Campaña 2018](#)”

Asimismo se han elaborado y publicado 12 informes interanuales de [accidentes de trabajo](#) y 12 de [enfermedades profesionales](#).

**Eje 5: CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO POR EL INVASSAT.**

**Línea de Acción: Gestión de recursos humanos y materiales.**

Formación interna del personal del INVASSAT:

TEMA	DESTINATARIO	IMPARTIDA POR	Nº HORAS
Uso de equipos y sistemas de trabajo en altura.	CTC	SALVADOR VERTICAL	7
Agentes químicos y biológicos	INVASSAT	INVASSAT/IVAP	25
Primeros auxilios	INVASSAT	INVASSAT/IVAP	15
Aplicaciones informáticas internas	CTV y SSCC	INVASSAT	4
Protección de datos de carácter personal	INVASSAT	GOVERTIS	3

Seguimiento de prensa:

TIPO DE ACCIÓN	Nº	DIFUSIÓN
Resumen de actualidad	<b>241</b>	<b>9.665</b>

Se ha continuado posibilitando la consulta a la normativa de AENOR por parte de nuestro personal técnico, mediante el mantenimiento del acceso a nuestras colecciones personalizadas de normas técnicas.

En el marco de la integración y formación de los jóvenes, y con el objetivo de favorecer el ejercicio de su derecho a la educación y el desarrollo socio-profesional, completar su formación académica o llevar a cabo determinados estudios en el campo de la investigación científica y tecnológica y, en cualquier caso, facilitar sus primeros contactos con el mundo laboral y mejorar sus posibilidades de empleo, durante 2019:

- Se ha llevado a cabo la publicación de la Orden 1/2019, de 9 de enero, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas para la realización de prácticas profesionales en el Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo (INVASSAT).

- Se ha concedido una nueva beca para la realización de prácticas profesionales como documentalista, con inicio de la misma el 1 de julio, hasta el 30 de junio de 2020.

Personas becadas o alumnos/as en prácticas en el INVASSAT durante 2019:

	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	Servicios Centrales	TOTAL
<b>Alumnos/as en prácticas</b>	1	0	1	0	<b>2</b>
<b>Becarios/as</b>	0	0	0	2	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>

**Línea de Acción:** Homogeneización de actuaciones.

Temas tratados en las reuniones de los órganos de participación y asesoramiento del INVASSAT, reuniones a través de las cuales se establecen las líneas estratégicas de actuación de este instituto.

Consejo General	Comisión Permanente
Memoria anual del 2018	Siniestralidad, datos actuales
Plan de acción anual del INVASSAT 2020.	Memoria anual del 2018
Actividades INVASSAT 2015-2019	Laboralia 2019
	Novedades 2015-2019 en relación con las actividades del INVASSAT
	Información sobre el proceso de transformación de la Fundación Estatal de PRL
	Plan de acción 2020
	Informe de siniestralidad a las empresas
	Presencia del INVASSAT en las redes sociales
	Formación "on line"

Comisiones Territoriales de SST de Alicante	Comisiones Territoriales de SST de Castellón	Comisiones Territoriales de SST de Valencia
Seguimiento trimestral de acuerdos	Informes trimestrales sobre las actuaciones de la Inspección de Trabajo	Datos trimestrales sobre siniestralidad laboral. Estadísticas periódicas sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
Seguimiento trimestral sobre los datos estadísticos de siniestralidad laboral	Informes trimestrales sobre la siniestralidad laboral en la provincia de Castellón	Información trimestral sobre las medidas adoptadas contra la siniestralidad laboral en la provincia de Valencia y sobre las campañas específicas de actuación.

Estudio de enfermedades profesionales por trastornos musculoesqueléticos	Informes trimestrales sobre las actuaciones del Centro Territorial del INVASSAT de Castellón.	Ceses y nombramientos del INVASSAT
Visitas del Plan de actuación contra la siniestralidad laboral 2019	Incremento de la siniestralidad en los últimos años	Consideración de accidente mortal según RD 28/2018 y cómputo estadístico de mortales/autónomos.
Explicación de las nuevas series de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Comunitat Valenciana	Seguridad vial laboral en empresas de reparto y en el Servicio Territorial de Obras Públicas	Jornadas de concienciación dirigidas a sectores empresariales
	Conclusiones relativas a las actuaciones en materia de apilado de palets en las campas de las empresas de fabricación de pavimentos y revestimientos cerámicos.	Riesgo por estrés térmico
		Guía de ayuda para la valoración del riesgo laboral durante el embarazo
		Acciones en materia de seguridad vial laboral
		Laboralia 2019

Elaboración de documentación para homogeneización de criterios y actuaciones:

TIPO DE DOCUMENTO	Nº
Consultas consensuadas (centros territoriales – dirección)	12
Instrucciones internas (Plan de Actuación contra la Siniestralidad Laboral)	1

Durante 2019 se mantienen los dos grupos de trabajo internos para la unificación de criterios de actuación (uno para el SPRL y otro para asistencia técnica), cuyo objetivo es homogeneizar las actuaciones que realiza nuestro personal en las diferentes provincias. En cada uno de ellos participan representantes tanto de Servicios Centrales como de los tres Centros Territoriales.

Se ha empezado a diseñar una base de datos de consultas, que permita acceso directo a los criterios de respuesta así como la realización de búsquedas sistematizadas a través de diversos filtros, incluida la materia objeto de la consulta. Se prevé empezar a alimentar la base durante 2020.

**Línea de Acción: Potenciación de la especialización.**

Durante 2019 se han constituido o mantenido los siguientes grupos de trabajo internos, con el objeto de abordar cuestiones específicas y conformar criterios técnico preventivos.

Grupos de trabajo internos:

TEMÁTICA ABORDADA	INTEGRANTES
Cubiertas frágiles.	SSCC - CCTT
Unificación de criterios Asistencia Técnica	SSCC - CCTT
Amianto.	SSCC - CCTT
Laboralia 2019	SSCC - CCTT
Encuesta específica de PRL: Módulo de Agentes Químicos.	SSCC - CTV
Formación preventiva	SSCC - CTV
Enfermedades profesionales	SSCC - CCTT
Accidentes no traumáticos	SSCC - CCTT
Análisis de siniestralidad en el personal docente	CTV
BIOGAVAL	CTV
Camareras de piso	SSCC - CTV
Cancerígenos/ Sílice Cristalina Respirable	SSCC - CCTT
Unificación de Criterios SPP	SSCC - CCTT
Caídas en altura en obras de construcción	SSCC - CCTT
Diagnóstico de la calidad de las actuaciones de los SPA	SSCC - CCTT
Trastornos musculoesqueléticos	SSCC - CCTT

**Línea de Acción: Gestión de herramientas internas.**

En relación con nuestras aplicaciones informáticas:

- Se han gestionado y resuelto todas las incidencias transmitidas por el personal del INVASSAT.
- Se han diseñado mejoras para el conjunto de nuestras aplicaciones informáticas internas. Concretamente durante 2019 se han implementado cambios y mejoras en GESTIÓN INTEGRAL, INDAL y ACTIVIDADES.

- Se pone en marcha junto a la DGTIC el proyecto “movilidad”. El objetivo es desarrollar una nueva aplicación Java para tablets que facilite a nuestro personal técnico, durante sus actuaciones en las empresas (trabajo de campo), tanto la comunicación con nuestras aplicaciones y bases de datos como el acceso a la información técnico-legal que resulte de interés, favoreciendo la mejora de la calidad en el servicio prestado y reduciendo la carga administrativa de nuestro personal.
- Se ha implementado el control de todas las credenciales de usuario de nuestras aplicaciones propias.

En materia de protección de datos de carácter personal, durante 2019 el INVASSAT ha realizado un importante esfuerzo por llevar a cabo su adaptación el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea. Entre las acciones realizadas destacan:

- Se ha elaborado el Registro de Actividades de Tratamiento
- Se ha realizado el Análisis de Riesgos y las correspondientes Evaluaciones de Impacto en la Privacidad
- Se ha generado un “Procedimiento de atención a los derechos en protección de datos” y se han redactado los modelos de cláusulas en esta materia para los contratos, formularios de solicitud y demás documentos.
- Se ha adaptado y actualizado la estructura de roles y responsabilidades de la organización.
- Se han llevado a cabo las modificaciones necesarias en la página web para trasladar de forma efectiva nuestras obligaciones relativas a la protección de datos.
- Se han realizado jornadas de formación e información a nuestro personal.

#### **Línea de Acción: Administración electrónica.**

Se mantiene la oficina virtual del INVASSAT, a través del [portal e-INVASSAT](#), como apuesta de este Instituto por la Administración Electrónica. En cualquier caso, durante 2019 se ha conseguido que todos los trámites del INVASSAT sean telemáticos y se encuentren incluidos en los procedimientos GUC de la Administración de la



Generalitat, incorporándose en 2019 un nuevo trámite electrónico para las empresas relativo a la gestión preventiva de los agentes químicos (AQ).

Se elimina el trámite “INVAC” (INVESTIGACIÓN de ACCIDENTES de trabajo) para las empresas así como la aplicación local “Gen-t INVASSAT”. El objetivo es que todos los trámites a realizar con el INVASSAT estén integrados en un mismo lenguaje electrónico normalizado, mediante los procedimientos de la Generalitat, y que la comunicación con las empresas no se realice mediante programas que funcionen en entornos locales.

Asimismo, durante 2019 se consolida el [Campus Virtual del INVASSAT](#), incorporando 2 nuevos cursos respecto a la oferta formativa on-line de 2018.

Se ha llevado a cabo el mantenimiento de las aplicaciones informáticas que facilitan los trámites telemáticos con las empresas, así como la gestión y resolución de todas las incidencias transmitidas por estas. Concretamente se trata de las aplicaciones EVOSIN (informes personalizados por empresa de su siniestralidad anual) y SINLAB (aplicación interna de gestión de registros de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales).

## 6. Relación de abreviaturas y acrónimos.

A continuación se indican las principales abreviaturas y acrónimos utilizados en el documento:

CCTT	Centros Territoriales
CNSST	Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
CT	Centro Territorial
CTA	Centro Territorial de Alicante
CTC	Centro Territorial de Castellón
CTV	Centro Territorial de Valencia
DGTIC	Dirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
GVA	Generalitat Valenciana
INSST	Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
INVASSAT	Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo
ITSS	Inspección de Trabajo y Seguridad Social
PEP	Personal Empleado Público
SPRL	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Personal Propio de la Generalitat
SSCC	Servicios Centrales

# INVASSAT

*Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball*

[www.invassat.gva.es](http://www.invassat.gva.es)

[secretaria.invassat@gva.es](mailto:secretaria.invassat@gva.es)



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Conselleria d'Economia  
Sostenible, Sectors Productius,  
Comerç i Treball